



GOBIERNO DE CHILE
AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL

***BALANCE DE GESTION INTEGRAL
AÑO 2003***

***AGENCIA DE COOPERACIÓN
INTERNACIONAL***

SANTIAGO DE CHILE

*Teatinos N° 950, piso 11, Santiago. Telefono: 3990900, Fax: 3990992
www.agci.gob.cl*



INDICE	Pág.
1. Carta del Director	2
2. Identificación de la Institución	5
Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución	6
Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio	7
Principales Autoridades	9
Definiciones Estratégicas	9
Recursos Humanos	12
Recursos Financieros	14
3. Resultados de la Gestión	15
Cuenta Pública de los Resultados	16
Cumplimiento de Compromisos Institucionales	32
Avances en materias de Gestión	33
Proyectos de Ley	34
4. Desafíos 2004	35
Anexos	36
Programación Gubernamental	
Cumplimiento Programa Mejoramiento de Gestión 2003	
Transferencias Corrientes	
Indicadores de Recursos Humanos	



1. CARTA DEL DIRECTOR / JEFE DE SERVICIO

Nombre: *Marcelo Rozas López*

Cargo: *Director Ejecutivo*

La Agencia de Cooperación Internacional tiene como Misión, por una parte, traer recursos de Cooperación que complementen los esfuerzos nacionales de desarrollo y, por otra parte, entregar cooperación a países de similar o menor desarrollo relativo, para contribuir a los objetivos de la política exterior de Chile.

Para llevar a cabo esta Misión, la AGCI contó en el año 2003, con un Presupuesto que fue inferior en casi un 9% al del año anterior. Este Presupuesto, que prácticamente corresponde al presupuesto inercial, fue utilizado eficientemente, pudiendo la Institución cumplir con sus compromisos, cubriendo sólo las necesidades prioritarias para el buen funcionamiento del Servicio, debiendo postergar actividades relacionadas con cooperación internacional. Adicionalmente, el hecho de que no fuera aprobado ningún proyecto de los presentados a fondos concursables, limitó de manera importante el desarrollo institucional, especialmente en lo referido a un mejor aprovechamiento de las oportunidades que ofrece el Acuerdo de Asociación con la Unión Europea y a la posibilidad de ampliar y profundizar el programa de cooperación horizontal, principalmente con aquellos países que constituyen prioridades de la política exterior chilena.

En términos de los indicadores y en relación a la cooperación internacional recibida por Chile, si bien la cooperación presenta una tendencia a la baja, durante el año 2003 se logró avances significativos tanto en lo referido a proyectos en negociación, como a proyectos en ejecución. Es así como en el año iniciaron negociación 111 proyectos por un monto ascendente a US\$ 28.5 millones y empezaron a ejecutarse 35 proyectos por US\$ 59.0 millones. Estos avances están asociados, fundamentalmente, a los períodos de negociaciones con fuentes donantes (Alemania y Bélgica) y al inicio de importantes proyectos con la UE, respectivamente.

Asimismo, los desafíos que la institución se había propuesto en este ámbito, fueron cumplidos en su mayoría, lográndose avances importantes en la definición de procedimientos para acceder a las posibilidades extraordinarias que ofrece la cláusula de up-grading del Acuerdo de Asociación con la Unión Europea y avanzando de manera significativa en la definición de nuevos socios para llevar a cabo proyectos de triangulación. En lo que no se pudo concretar avances significativos fue en la firma de acuerdos de ciencia y tecnología, con India y España.

Con respecto al año 2004, los principales desafíos en este ámbito se refieren a la necesidad de incrementar los esfuerzos para seguir contando con cooperación técnica del exterior, que aunque pueda ser cada vez menor en términos cuantitativos, constituya un aporte cualitativo primordial para



el desarrollo del país. Asimismo, es importante contribuir a la integración de las regiones del país al proceso de internacionalización, apoyándolas en términos de desarrollar al interior de ellas, las capacidades necesarias para acceder a las oportunidades que ofrece la cooperación internacional.

En cuanto a las oportunidades de perfeccionamiento en el exterior para profesionales chilenos, la meta inicialmente propuesta fue superada en casi 8%, cifra que incluso podría ser mayor una vez recibida toda la información de las becas otorgadas por las fuentes.

En el ámbito los desafíos 2003, los esfuerzos desarrollados se concentraron en la realización de un diagnóstico de la situación, en el fortalecimiento de los contactos con las fuentes de becas y en el diseño de instrumentos que permitan una mejor difusión de estas oportunidades, especialmente al interior del sector público, como una contribución a la formación de su capital humano.

Los desafíos que se plantean para el 2004, dicen relación con mejorar la calidad de la información sobre oportunidades de perfeccionamiento en el extranjero, a través del rediseño del sistema de difusión, de manera de facilitar y asegurar el acceso a esta oferta.

El Programa de Asistencia Técnica de Chile, es el instrumento a través del cual se entrega cooperación técnica a países de similar o menor desarrollo, especialmente de América Latina y el Caribe. La baja que experimentaron, el año 2003, los fondos presupuestarios destinados a esta actividad, limitaron de manera importante su desarrollo, no sólo en términos de cobertura geográfica, sino que también en las temáticas abordadas. Un ejemplo concreto, es que en este año, para poder dar una cobertura mínimamente adecuada al programa de asistencia técnica, se debió privilegiar en éste la asignación de recursos, en desmedro del programa de becas.

Como una forma de utilizar creativamente los recursos, se diseñó hace algunos años, el programa de cooperación triangular, ya consolidado. Sin embargo, su desarrollo se ha visto constreñido al no contarse con un presupuesto de contraparte adecuado, que nos permita concluir, satisfactoriamente, negociaciones con fuentes tradicionales de cooperación.

No obstante lo anterior, los aspectos medibles a través de indicadores, muestran resultados positivos. En este contexto, podemos enfatizar, entre sus principales logros, el hecho de que la tasa a la que han crecido los días de asistencia técnica otorgados en los últimos dos años, es mayor que la tasa a la que han crecido los recursos. En el caso del 2003, si bien ello se explica, en parte, por la baja en el valor del dólar, que contribuyó a bajar los costos de asistencia técnica de manera importante; por otra, se lograron financiamientos adicionales, tanto por parte de los beneficiarios, bajo la modalidad de costos compartidos para determinadas actividades, como de otros países que participan como donantes en los programas de cooperación triangular, lo que constituye un logro importante y no fácilmente predecible.

En lo que dice relación a los desafíos del Programa en el año 2003, éstos fueron plenamente logrados, avanzando incluso, en algunos casos, más de lo previsto, como por ejemplo en el



desarrollo de un mayor número de seminarios regionales, y en el fortalecimiento del Programa Asociativo Chile – Japón, al incorporar nuevas temáticas y países de la Región a dicho programa

Por último, los desafíos planteados para el 2004, dicen relación con retomar el programa de cooperación bilateral con aquellos países considerados prioritarios para la política exterior de Chile; incorporar nuevas áreas temáticas, de acuerdo a los actuales desafíos que plantea la Región; así como fortalecer el Programa de Cooperación Triangular de Chile, potenciando la búsqueda de nuevos donantes y socios, para satisfacer las solicitudes de diversos países de la Región latinoamericana y otras áreas geográficas prioritarias para la política exterior chilena.

En cuanto al Programa de Becas de cooperación horizontal de Chile, no se alcanzó la meta fijada, debido a una redistribución interna del presupuesto asignado a la institución, que privilegió las actividades de asistencia técnica en desmedro de las becas.

En términos de los desafíos 2003, éstos fueron alcanzados en su totalidad, en cuyo marco se inició un rediseño importante del programa, cambiando desde una modalidad de becas de post-grado de hasta dos años de duración, en que el becario tenía la posibilidad de elegir la temática de los estudios a cursar en Chile, por una modalidad de cursos de diplomado de duración menor a un año, en temáticas de gran demanda entre los países que se benefician con estas becas. Esta modalidad permitirá hacer un uso más eficiente de los recursos y, eventualmente, aumentar la cobertura.

Marcelo Rozas López



GOBIERNO DE CHILE
AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL

2. IDENTIFICACIÓN

Leyes y Normativas que rige el Funcionamiento de la Institución

Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio

Principales Autoridades

Definiciones Estratégicas

Recursos Humanos

Recursos Financieros



LEYES Y NORMATIVA QUE RIGE EL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN

La normativa que actualmente rige el funcionamiento de la Agencia de Cooperación Internacional, se compone de:

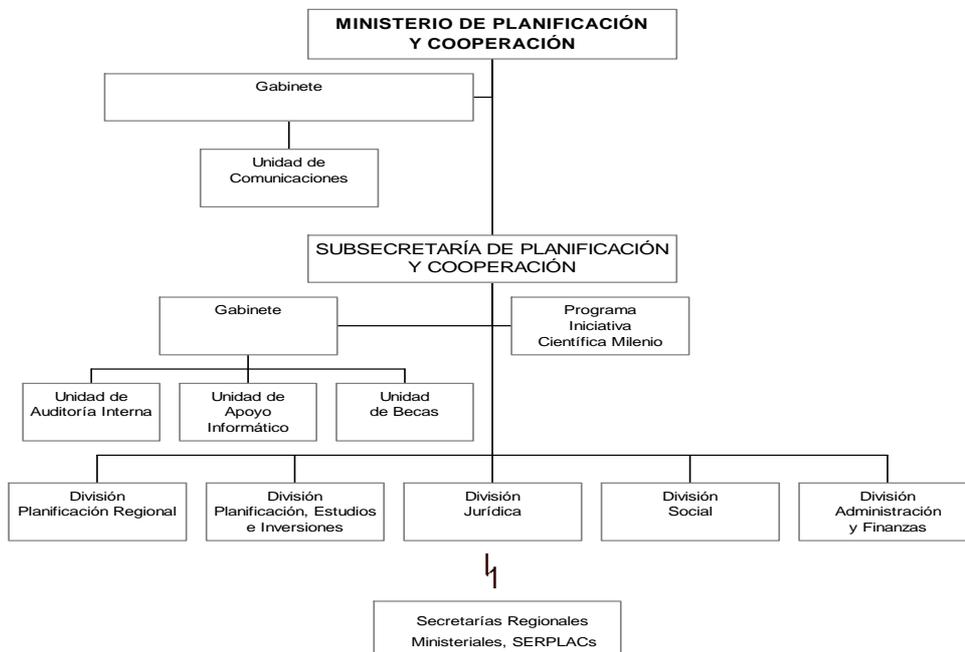
1. Ley N° 18.989, Título III, que crea la Agencia de Cooperación Internacional., publicada en el Diario Oficial de 19 de julio de 1990.
2. Decreto Supremo N° 44, dispone la coordinación de las políticas y operación de la cooperación internacional por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores, de fecha 10 de enero de 1997.
3. Reglamento Interno de la Agencia de Cooperación Internacional, Resolución N° 10, de 25 de marzo de 1996, del Director Ejecutivo de la AGCI, que sanciona el acuerdo que aprueba el Reglamento Interno, publicada en el Diario Oficial de 9 de julio de 1996.
4. Reglamento del Servicio de Bienestar del Personal de la Agencia de Cooperación Internacional, aprobado por Decreto Supremo N° 177, de 21 de noviembre de 1995, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, publicado en el Diario Oficial de 9 de julio de 1996.
5. Decreto Supremo N° 196 de 4 de octubre de 2001, que aprueba el Reglamento Especial de Calificaciones del Personal de la Agencia de Cooperación Internacional, afecta al Estatuto Administrativo establecido por Ley 18.834; publicado en el Diario Oficial el 28 de diciembre de 2001.



ORGANIGRAMA Y UBICACIÓN EN LA ESTRUCTURA DEL MINISTERIO

La Agencia de Cooperación Internacional es un servicio público, funcionalmente descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Está sometida a la supervigilancia del Presidente de la República, por intermedio del Ministerio de Planificación y Cooperación (art. 17, Ley 18.989).

La Dirección de la Agencia corresponde a un Consejo, que es la autoridad superior del Servicio (art. 21, Ley 18.989).



SERVICIOS RELACIONADOS



 : Servicios Dependientes

CONSEJO



GOBIERNO DE CHILE
AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL

PRESIDENTE : Andrés Palma Irrarrázabal

1er. Vicepresidente : Cristián Barros Melet

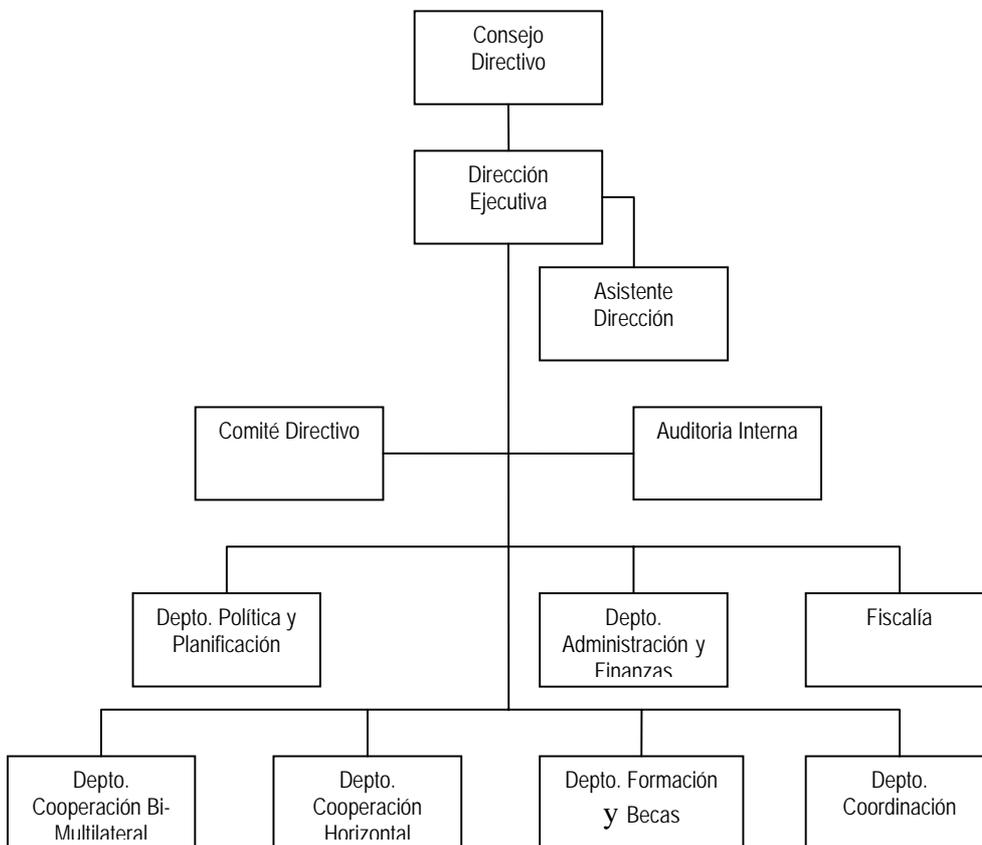
2º Vicepresidente : María Loreto Ruz Donoso

Consejero : José Miguel Cruz Sánchez

Consejero : Manuel Brito Viñates

Consejero : Marcelo Díaz Díaz

Consejero : Carlos Portales Cifuentes





PRINCIPALES AUTORIDADES

Cargo	Nombre
Director Ejecutivo	Marcelo Rozas López
Fiscal	Luis Cova Sánchez
Jefe Depto. Formación y Becas	Carol Pinto Agüero Barría
Jefa Depto. Política y Planificación	María Eugenia Moraga Zamorano
Jefe Depto. Cooperación Bi-Multilateral	Eugenio Pérez Monje
Jefe Depto. Cooperación Horizontal	Arturo Vergara Moreno
Jefe Depto. Coordinación	Roberto León Ramírez
Jefa Depto. Administración y Finanzas	Marcela Sottolichio Marchant
Auditor Interno	Camilo Luco Mujica

DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

Misión Institucional

Apoyar los planes, programas, proyectos y actividades de desarrollo que impulse el Gobierno, mediante la captación, presentación y administración de recursos de cooperación internacional y, a través de la cooperación horizontal, proyectar la capacidad científica, cultural, tecnológica y productiva de Chile al exterior de modo de contribuir a la inserción internacional y al logro de los objetivos de la política exterior.

Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Apoyar el desarrollo nacional con recursos y conocimientos de la cooperación internacional.



-
- | | |
|---|---|
| 2 | Identificar y canalizar las oportunidades de perfeccionamiento de recursos humanos del país en el exterior. |
|---|---|
-
- | | |
|---|--|
| 3 | Profundizar y reforzar la presencia de Chile en el sistema internacional, facilitando el intercambio de conocimientos técnicos, científicos, institucionales políticos y culturales como parte de la política exterior del país. |
|---|--|
-

Productos estratégicos vinculados a objetivos estratégicos y clientes/beneficiarios/usuarios

Nombre Producto Estratégico	Número Obj. Estratégico	Número Cliente/Benef/Usuario
Proyectos de cooperación internacional. Descripción : Este producto se refiere a los recursos que se captan de Fuentes externas, a través de diferentes modalidades, como ser: asistencia técnica, cooperación económica y en menor medida, recursos financieros no reembolsables. Estos recursos constituyen un complemento a los programas y proyectos que desarrollan diferentes instituciones, principalmente del sector público.	1	1
Oportunidades de perfeccionamiento en el exterior para profesionales chilenos. Descripción : Este producto está relacionado, con la captación de información acerca de oportunidades de perfeccionamiento que ofrecen las distintas Fuentes bilaterales o multilaterales y de difundirlas, de tal manera de posibilitar que profesionales chilenos, hombres y mujeres, se perfeccionen en el extranjero. Las posibilidades de perfeccionamiento se potencian a través de la acreditación que el Servicio realiza al financiamiento de estudios en el exterior, a través de la Línea B-41 de CORFO.	2	2
Programa de asistencia técnica de Chile. Descripción : Este programa, destinado a países de similar o menor desarrollo relativo en Latinoamérica y el Caribe, lleva a cabo proyectos y actividades de transferencia de conocimientos por parte de expertos chilenos, como contribución a la política exterior del	3	3



país; sus beneficiarios son los gobiernos e instituciones de estos países. Este Programa se ha visto potenciado, en los últimos años, con aportes financieros de países desarrollados, que han permitido la ejecución de proyectos de mayor impacto.

Programa de becas de cooperación horizontal de Chile. Descripción : Se trata de becas de post-grado o especialización, en instituciones académicas chilenas, destinadas a profesionales, hombre y mujeres, de América Latina y el Caribe. El programa cubre los costos de traslado, estadía y enseñanza.	3	4
---	---	---

Clientes/beneficiarios/usuarios

Número	Descripción
1	Sectores nacionales (público y privado), interesados en complementar sus esfuerzos con recursos de cooperación internacional. Ministerios, Servicios Públicos, Universidades, Gobiernos Regionales, Asociaciones del sector público y privado. (80 instituciones)
2	Profesionales chilenos, hombres y mujeres, interesados en perfeccionarse en el extranjero. (Sin cuantificación)
3	Países beneficiarios de la cooperación chilena, interesados en conocer y utilizar las experiencias chilenas en diferentes ámbitos del quehacer público y privado. Centroamérica, Caribe hispano, América del Sur, México. (33 países)
4	Profesionales de América Latina, hombres y mujeres, interesados en cursar estudios de postgrado o de perfeccionamiento en Chile. (101 becarios)



RECURSOS HUMANOS

DOTACIÓN EFECTIVA AÑO 2003 POR TIPO DE CONTRATO

Dotación Efectiva ¹ año 2003 por tipo de contrato	
Planta	21
Contrata	34
Honorarios ²	
Otro	
TOTAL	55



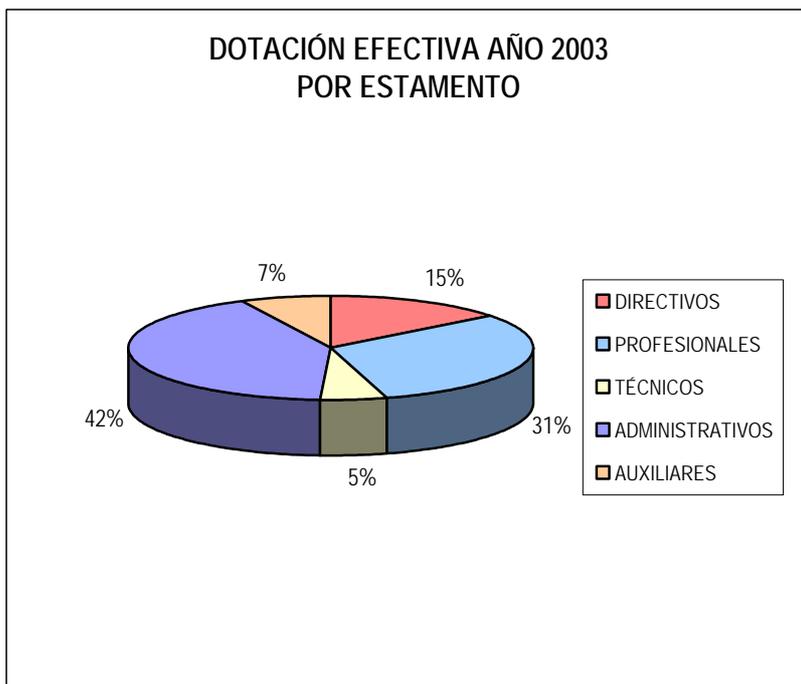
1 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilados a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

2 Considera sólo el tipo "honorario asimilado a grado".



DOTACIÓN EFECTIVA AÑO 2003 POR ESTAMENTO

Dotación Efectiva ¹ año 2003	
Por estamento	
Directivos	8
Profesionales	17
Técnicos	3
Administrativos	23
Auxiliares	4
Otros	
TOTAL	55





RECURSOS FINANCIEROS

RECURSOS PRESUPUESTARIOS AÑO 2003

Ingresos Presupuestarios Percibidos ³ año 2003	
Descripción	Monto M\$
Aporte fiscal	1.857.959
Endeudamiento ⁴	
Otros ingresos ⁵	179.049
TOTAL	2.037.008

Gastos Presupuestarios Ejecutados ³ año 2003	
Descripción	Monto M\$
Corriente ⁶	1.922.949
De capital ⁷	22.067
Otros gastos ⁸	91.992
TOTAL	2.037.008

3 Esta información corresponde a los informes mensuales de ejecución presupuestaria del año 2003.

4 Corresponde a los recursos provenientes de créditos de organismos multilaterales.

5 Incluye el Saldo Inicial de Caja y todos los ingresos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

6 Los gastos Corrientes corresponden a la suma de los subtítulos 21, 22, 23, 24 y 25.

7 Los gastos de Capital corresponden a la suma de los subtítulos 30, subtítulo 31, subtítulo 33 más el subtítulo 32 ítem 83, cuando corresponda.

8 Incluye el Saldo Final de Caja y todos los gastos no considerados en alguna de las categorías anteriores.



GOBIERNO DE CHILE
AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL

3. RESULTADOS DE LA GESTION

Cuenta Pública de los Resultados
Cumplimiento de Compromisos Institucionales
Avances en materias de Gestión
Proyectos de Ley



CUENTA PUBLICA DE LOS RESULTADOS

BALANCE GLOBAL

Desde el punto de vista de la gestión financiera, el año 2003 fue un año de continuidad en donde fue el presupuesto inercial el que prevaleció, dado que la Institución no obtuvo acceso a ningún proyecto presentado a los fondos concursables. El presupuesto 2003 tuvo un aporte fiscal que representó una baja de casi un 9% en relación al año anterior, cantidad que disminuye a un 5,62%, cuando se considera el aporte recibido por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores, lo que obligó a un manejo del gasto con criterios de austeridad, eficiencia, y control en el uso de los recursos. De hecho, se produjeron ahorros a lo largo del año, en diferentes ítems, lo que redundó en un resultado de 96,04 % de cumplimiento en el indicador referido al presupuesto ejecutado.

Desde una perspectiva más global, especialmente de los resultados obtenidos con respecto a los productos estratégicos, se puede plantear lo siguiente:

1. Con respecto a los recursos de cooperación que Chile recibe, se concretaron incrementos importantes tanto en los recursos en negociación, que son los que definen la cooperación que puede fluir en el futuro, como en los recursos de cooperación comprometidos en proyectos que actualmente se están ejecutando. En ambos casos se revierte la tendencia a la baja que se había venido produciendo en los últimos años, como consecuencia de los logros a nivel macroeconómico de la economía nacional, que hacen de Chile un país que no califica para recibir cooperación al desarrollo de tipo tradicional. Sin embargo, este repunte debe ser puesto en la perspectiva de que en este año, se llevaron a cabo negociaciones gubernamentales con dos de los principales países que todavía son fuentes de cooperación para Chile, como es el caso de Alemania y Bélgica. Estas rondas de negociación se hacen cada dos y tres años respectivamente, lo que explica el incremento de los recursos en negociación el 2003, pero que no necesariamente podrán tener un aumento equivalente todos los años. En el caso de los recursos en ejecución, su incremento radica en el inicio de al menos dos grandes proyectos con la Unión Europea.

Asimismo, los desafíos que la institución se planteara en este ámbito, fueron cumplidos en su mayoría, lográndose avances importantes, tales como:

- En el marco del Acuerdo de Asociación con la Unión Europea, AGCI presentó a la Comisión Europea (CE) una propuesta de mecanismo operativo para que Chile pueda hacer uso de la cláusula de up-grading contenida en dicho Acuerdo, que permitirá a Chile acceder a los Programas de cooperación de la Comisión, destinados exclusivamente a sus Estados miembros.
- En cuanto a la cooperación económica, se firmó el acuerdo de financiación para el "Programa de apoyo a la creación y desarrollo de empresas innovadoras", que ejecutará el



Ministerio de Economía y que cuenta con un presupuesto de 34,4 millones de euros, de los cuales el 50% será aportado por la Unión Europea.

- En materia de ciencia y tecnología, se produce lo que se puede considerar un no logro, puesto que a pesar de que se llevaron a cabo conversaciones y se intercambiaron documentos, tanto con India como con España, no fue posible llegar a una conclusión del tema.
 - Por último, se avanzó, de manera significativa, en la definición de nuevos socios para llevar a cabo proyectos de triangulación.
2. En cuanto a las oportunidades de perfeccionamiento en el exterior para profesionales chilenos, la meta superó en casi un 8% a la inicialmente propuesta, cifra que incluso podría aumentar, una vez recibida toda la información de becas otorgadas por parte de las fuentes.

En relación a los desafíos 2003, los esfuerzos desarrollados en el año se concentraron en la realización de un programa de reuniones con diferentes fuentes que otorgan becas. Como resultado de ello, la Institución se encuentra participando activamente en diversos Comités de preselección y selección de postulantes, garantizando así que los estudios a realizar respondan a las prioridades nacionales.

3. En cuanto a la cooperación que Chile entrega, este año se privilegió el programa de cooperación técnica, en desmedro del programa de becas, lo que significó que los recursos destinados a asistencia técnica se incrementaran de manera significativa, permitiendo así dar continuidad a las actividades comprometidas en el marco de este componente. En cuanto a logros, resulta importante relevar el hecho de que la tasa a la que han crecido los días de asistencia técnica otorgados en los últimos dos años, es mayor que la tasa a la que han crecido los recursos. En el caso del 2003, si bien ello se explica, en parte, por la baja en el valor del dólar, que contribuyó a bajar los costos de asistencia técnica de manera importante; también refleja un eficiente uso de los recursos y la capacidad de negociar costos compartidos y aportes importantes de otras Fuentes en muchos casos.

Los desafíos planteados en el Programa de Asistencia Técnica de Chile fueron alcanzados en su totalidad, incluso, avanzando en algunos ámbitos más allá de las metas fijadas, como fue el caso de los Seminarios regionales, de los cuales se llevó a efecto un mayor número que los programados originalmente. Lo mismo sucedió con el Programa Asociativo Chile-Japón, que logró incorporar nuevas temáticas y países de la región al programa.

Con respecto a la incorporación de nuevos países donantes en el programa de cooperación triangular, se avanzó en conversaciones con Suecia, para el desarrollo de un proyecto triangular en Bolivia, relacionado con tecnología de la madera. En el caso de Alemania, se ha avanzado en la definición de un mecanismo operativo para desarrollar programas conjuntos, pero no se ha alcanzado acuerdo para iniciarlo.



4. En el caso del programa de becas de cooperación horizontal, tal como se mencionara anteriormente, sus fondos fueron reducidos por una política de redistribución interna que privilegió las actividades de asistencia técnica, lo que explica que las metas no se hayan cumplido.

No obstante ello, los desafíos planteados en el Programa de Becas de Cooperación Horizontal para el año 2003 fueron completamente alcanzados, implementándose dos cursos de Diplomado en el año a los cuales asistieron un total de 30 profesionales de diferentes países de la región. Adicionalmente, se produjeron avances en la búsqueda de nuevas posibilidades para generar economías en la implementación del Programa, al suscribirse un convenio interinstitucional con la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, para una nueva versión del Diplomado dictado el 2003, el que contará, además, con apoyo financiero del Gobierno de Japón.



RESULTADOS DE LA GESTIÓN FINANCIERA

INGRESOS Y GASTOS AÑOS 2002-2003

Denominación	Monto Año 2002 M\$ ⁹	Monto Año 2003 M\$
INGRESOS	2.233.115	2.037.008
Ingresos de Operación	0	0
Imposiciones Previsionales	0	0
Ventas de Activos	0	0
Recuperación de Préstamos	0	0
Transferencias	127.197	0
Otros Ingresos	10.902	24.597
Endeudamiento	0	0
Aporte Fiscal	1.968.530	1.857.959
Operaciones Años Anteriores	0	0
Saldo Inicial de Caja	126.486	154.452
GASTOS	2.233.115	2.037.008
Gastos en personal	704.629	707.911
Bienes y servicios de consumo	400.418	382.031
Bienes y servicios para producción	0	0
Prestaciones Previsionales	0	0
Transferencias corrientes	905.151	833.007
Inversión sectorial de asignación regional	0	0
Inversión real	60.141	22.067
Inversión financiera	0	0
Transferencias de capital	0	0
Servicio de la Deuda pública	0	0
Operaciones Años Anteriores	1.934	0
Compromisos Años Anteriores	2.048	1.406
Saldo Final de Caja	158.794	90.586

INGRESOS

⁹ La cifras están indicadas en M\$ del año 2003.



Como puede apreciarse en la tabla, nuestra principal fuente de financiamiento corresponde a "Aporte Fiscal".

Cabe señalar que, al observar las cifras de ingresos totales del año 2002 (M\$ 2.233.115) y las del año 2003 (M\$ 2.037.008) éstas disminuyeron en un 8,78 %. Dicha disminución se debe a los ingresos por concepto de Transferencias que nuestro Servicio recibió durante el año 2002, desde el Ministerio de Relaciones Exteriores para la continuidad del Programa de Profundización con el CARICOM¹⁰, además de una disminución en el aporte fiscal, el cual alcanzó a un 5,6%.

GASTOS

Los gastos totales de la Agencia de Cooperación Internacional alcanzaron a M\$ 2.233.115 durante el año 2002 (incluido el saldo final de caja). De éstos, el 90,1% correspondió a gastos corrientes (M\$2.010.198); el 2,7% a gastos de capital (inversión real) y el 7,2% restante a otros gastos (básicamente saldo final de caja). Dicha composición del gasto se tiende a mantener para el período 2003, para gastos corrientes un 94,7%, un 1,1% para gastos de capital (inversión real) y el 4,2% restante correspondió a otros gastos.

El Subtítulo 21 gastos en personal presenta un moderado crecimiento, lo cual no significa expansión alguna, sino que dicho aumento se debe a la aplicación de la Ley N° 19.882, que regula la nueva política de personal a los funcionarios públicos.

El Subtítulo 22 Bienes y Servicios de Consumo presenta una tendencia hacia la baja.

Las Transferencias corrientes presentan una disminución por los recursos recibidos durante el año 2002, desde el Ministerio de Relaciones Exteriores, para la continuidad del Programa de Profundización con el CARICOM, no habiéndose recibido transferencias para el 2003.

La disminución para el año 2003 ha implicado que nuestro presupuesto se presente globalmente en una línea de continuidad ajustando el gasto a los criterios de austeridad, eficiencia, racionalidad y control en el uso de recursos a los estrictamente relacionados con el cumplimiento de nuestros compromisos y funciones, cubriendo sólo las necesidades prioritarias para el buen funcionamiento del Servicio.

10 Caribbean Community: Comunidad del Caribe Anglófono que asocia a 14 estados miembros



ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO AÑO 2003

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ¹¹ (M\$)	Presupuesto Final ¹² (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados ¹³ (M\$)	Diferencia ¹⁴ (M\$)
			INGRESOS	1.865.318	2.034.425	2.037.008	-2.583
07			OTROS INGRESOS	2.067	22.014	24.597	-2.583
	79		Otros	2.067	22.014	24.597	-2.583
08			ENDEUDAMIENTO	0	0	0	0
09			APORTE FISCAL	1.858.251	1.857.959	1.857.959	0
	91		Libre	1.858.251	1.857.959	1.857.959	0
		001	Remuneraciones	682.690	734.465	734.465	0
		002	Resto	1.175.561	1.123.494	1.123.494	0
11			SALDO INICIAL DE CAJA	5.000	154.452	154.452	0
			GASTOS	1.865.318	2.034.425	2.037.008	-2.583
21			GASTOS EN PERSONAL	684.757	768.851	715.433	53.418
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	386.431	388.334	382.031	6.303
25			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	773.980	847.584	833.007	14.577
	31		Transferencias al Sector Privado	773.980	847.584	833.007	14.577
		001	Sala cunas y/o jardines infantiles	2.666	2.666	485	2.181
		547	Convenios internacionales de Cooperación	50.429	50.429	50.429	0
		548	Proyecto de Cooperación Técnica para Países en Desarrollo	720.885	794.489	782.093	12.396
31			INVERSION REAL	15.150	24.656	22.067	2.589
	50		Requisitos de inversión para funcionamiento	1.010	10.140	9.696	444
	56		Inversión en Informática	14.140	14.516	12.371	2.145
60			OPERACIONES AÑOS ANTERIORES	2.000	2.000	0	2.000
70			OTROS COMPROMISOS PENDIENTES	2.000	2.000	1.406	594
90			SALDO FINAL DE CAJA	1.000	1.000	83.064	-82.064

11 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

12 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2003

13 Ingresos y Gastos Devengados: incluye los gastos no pagados el 2003.

14 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.



Las variaciones más significativas entre el Presupuesto Inicial y el Presupuesto Final son: la incorporación del saldo inicial de caja año 2003 (M\$ 149.452); el aumento del aporte fiscal (M\$49.708) por concepto de leyes de aplicación general; y rebaja del aporte fiscal (M\$50.000).

La fuente de financiamiento de las variaciones, se puede apreciar en el siguiente cuadro:

Origen Incremento	Fuente de Financiamiento			Total
	Miles de \$			
	Aporte Fiscal	Saldo Inicial de Caja	Otros Ingresos	
- Leyes de Aplicación General (reajustes, Bonos, incentivos, etc.)	49.708			49.708
- Compromisos año 2002		149.452		149.452
- Licencias médicas			13.349	13.349
- Devolución de acuerdo a Convenio (USAID Ecuador)			6.598	6.598
Incremento Bruto	49.708	149.452	19.947	219.107
Reasignaciones Internas				0
Rebaja General de Aporte Fiscal (si hubiera)	50.000			50.000
Incremento Neto	-292	149.452	19.947	169.107

Ahora bien, al comparar el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados, del periodo 2003, corresponde destacar lo siguiente:

- Mayor ingresos (M\$ 2.583) por concepto de recuperación de subsidios por licencias médicas;
- Saldos presupuestarios: En el subtítulo 21 Gastos en Personal se produce por una situación puntual ocurrida durante el año 2003, básicamente en relación a cargos directivos vacantes. En el Subtítulo 22 Bienes y Servicios de Consumo el saldo refleja un ahorro en el Item 16, Asignación 002 Consumo Telefónico, debido al cambio de la planta telefónica. En el Subtítulo 25 Transferencias Corrientes, corresponde al ingreso por el reembolso de gastos del proyecto Fortalecimiento del Servicio de Rentas Internas del Ecuador, que se ejecuta con fondos de USAID y AGCI, como también a saldos menores de otras actividades CTPD.

INDICADORES DE GESTION FINANCIERA



Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Avance ¹⁵ 2003/ 2002
			2001	2002	2003	
Porcentaje de decretos modificatorios que no son originados por leyes	[N° total de decretos modificatorios - N° de decretos originados en leyes ¹⁶ / N° total de decretos modificatorios]*100	%	50,00	42,86	30,00	143%
Promedio del gasto de operación por funcionario	[Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22 + subt. 23) / Dotación efectiva]	M\$	21226	19194	19954	96%
Porcentaje del gasto en programas del subtítulo 25 sobre el gasto de operación	[Gasto en Programas del subt. 25 ¹⁷ / Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22 + subt. 23)]*100	%	81,08	81,91	75,90	108%
Porcentaje del gasto en estudios y proyectos de inversión sobre el gasto de operación	[Gasto en estudios y proyectos de inversión ¹⁸ / Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22 + subt. 23)]*100		-	-	-	

La causa del avance del indicador "porcentaje de decretos modificatorios que no son originados por leyes" (143%) corresponde a que en materia de decretos modificatorios, nuestro Servicio es estable y que la mayoría de nuestros decretos son originados por Leyes.

Específicamente durante el año 2002, del total de siete decretos modificatorios tenemos sólo tres que no son originados por leyes (saldo inicial de caja, incremento glosa viáticos, e incremento de otros ingresos producto de recuperación licencias); y en el año 2003, del total de diez decretos modificatorios tres no son originados por leyes (saldo inicial de caja, reembolso de gastos del proyecto Fortalecimiento del Servicio de Rentas Internas del Ecuador, que se ejecuta con fondos de USAID y AGCI, e incremento de otros ingresos producto de recuperación licencias).

15 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

16 Se refiere a aquellos referidos a rebajas, reajustes legales, etc.

17 Corresponde a las transferencias a las que se aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

18 Corresponde a la totalidad del subtítulo 31 "Inversión Real", menos los ítem 50, 51, 52 y 56.



RESULTADOS DE LA GESTIÓN

ANÁLISIS DE LOGROS / NO LOGROS CON BASE AL CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES PRESENTADOS EN LA FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2003

INDICADORES DE DESEMPEÑO PRESENTADOS EN EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2003

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2003	Cumple SI/NO ¹⁹	% Cumplimiento ²⁰
				2001	2002	2003			
Proyectos de cooperación internacional. ²¹	Tasa de variación anual del total de recursos en negociación	$[(\text{Sumatoria de los recursos en negociación año } t / \text{Sumatoria de los recursos en negociación año } t-1) - 1] * 100$	%	-18,08 10258 4971,0 0	-8,29 94080 434,00	29,85 12216 4113,0 0	-5,03 89348 188,00	SI	136,7%
Proyectos de cooperación internacional. ²¹	Tasa anual de los recursos de ejecución de los Proyectos de Cooperación Internacional	$[(\text{Monto de los recursos de los Proyectos de C.I. en ejecución año } t / \text{Monto de los recursos de los Proyectos de C.I. en ejecución año } t-1) - 1] * 100$	%	-41,17 11563 5997,0 0	-8,27 10606 7192,0 0	61,65 17145 5034,0 0	0,00 10606 7192,0 0	SI	161,6%
Becas de la cooperación internacional para chilenos.	Tasa de variación anual del número de profesionales chilenos becados al exterior	$[(\text{Sumatoria de profesionales becados en el año } t / \text{Sumatoria de profesionales becados en el año } t-1) - 1] * 100$	%	4,87 689,00	-28,16 495,00	7,88 534,00	0,00 495,00	SI	107,9%
Programa de asistencia técnica de Chile.	Tasa de variación anual de los recursos de actividades de asistencia técnica ejecutadas	$[(\text{Sumatoria de los recursos de las actividades ejecutadas en el año } t / \text{Sumatoria de los recursos de las actividades ejecutadas en el año } t-1) - 1] * 100$	%	-1,32 33234 0761,0 0	49,79 49782 1958,0 0	10,60 55060 6113,0 0	-14,83 42399 4962,0 0	SI	129,9%
Programa de asistencia técnica de Chile.	Tasa de variación de días de asistencia técnica otorgadas	$((\text{Sumatoria Número de días de asistencia técnica año } t / \text{Sumatoria Número de$	%	N.C. 4536,0 0	31,42 5961,0 0	55,06 9243,0 0	4,17 6210,0 0	SI	148,8%

19 Se considera cumplido el compromiso, si el efectivo 2003 es igual o superior a un 95% de la meta.

20 Corresponde al porcentaje del efectivo 2003 en relación a la meta 2003.

21 Valores presentados en dólares americanos.



GOBIERNO DE CHILE
AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2003	Cumple SI/NO ¹⁹	% Cumplimiento ²⁰
				2001	2002	2003			
		días de asistencia técnica año t-1)-1)*100							
Programa de asistencia técnica de Chile.	Porcentaje de aporte de países donantes en proyectos de cooperación triangular respecto aporte chileno en proyectos de cooperación triangular	(Aporte anual de los países donantes en proyectos de cooperación/Costo total de financiamiento en proyectos de cooperación por Chile)*100	%	55,88	81,65	70,96	40,0	SI	177,4%
Programa de becas de cooperación horizontal de Chile.	Tasa de variación anual del Número de becas (nuevas más continuidad)	[(N° de becas (nuevas más continuidad) año t/N° de becas (nuevas más continuidad) año t-1)-1]*100	%	-4,62	-7,26	-12,17	55,71	NO	56,4%
Institucional	Porcentaje promedio del presupuesto mensual ejecutado respecto de la ejecución mensual programada	(Promedio anual (Ejecución efectiva del gasto mensual/Ejecución programada del gasto mensual))*100	%	94,00	93,00	96,04	100,00	SI	96,0%
Institucional ²¹	Tasa de variación de los recursos financieros, de Cooperación Internacional, administrados directamente por AGCI.	((Sumatoria de los recursos en administración año t/Sumatoria de los recursos en administración año t-1)-1)*100	%	111,90	-35,61	106,42	-27,88	SI	286,2%



Los resultados referidos a los logros y no logros de la Institución en el año 2003, desde la perspectiva de sus productos estratégicos, son los que se presentan a continuación:

PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL:

Los indicadores que miden los resultados para este producto estratégico están asociados a dos componentes de la cooperación que Chile recibe. El primero, se refiere a la cantidad de recursos involucrados en los proyectos que se encuentran en proceso de negociación con Fuentes de cooperación y, el segundo, se relaciona con la cantidad de recursos de cooperación involucrados en proyectos que se encuentran actualmente en ejecución.

En el caso de ambos indicadores, los resultados están muy por encima de las metas fijadas. La estimación de las metas que se hizo, se basó en la existencia de una tendencia a la baja de la cooperación que Chile recibe, a partir de finales de la década pasada. Por lo tanto, lo máximo a lo que se podía aspirar era a detener esa tendencia. Sin embargo, en la realidad, la situación mejora ostensiblemente. En el caso de los recursos en negociación porque se dan condiciones favorables tanto en las negociaciones con Alemania como con Bélgica, y en el caso de los recursos en ejecución porque se inician 2 proyectos importantes con la U.E.

El problema para la estimación de metas en estos indicadores es que es muy difícil predecir el comportamiento de las Fuentes, que son las que básicamente deciden los períodos de negociación, los montos disponibles de acuerdo a sus propias políticas y las fechas en que los proyectos empiezan a ejecutarse.

OPORTUNIDADES DE PERFECCIONAMIENTO EN EL EXTERIOR PARA PROFESIONALES CHILENOS:

En este caso, los resultados del indicador muestran un logro, superando la meta propuesta en alrededor de un 7, 9%. Esta variación puede ser mayor dado que aún falta información a entregar por parte de algunas Fuentes.

Este es un Producto que no es controlado por la Institución y tampoco es predecible, puesto que la disponibilidad de becas depende fundamentalmente de los presupuestos asignados en los países oferentes y en la prioridad que le confieran a Chile en sus ofertas.

PROGRAMA DE ASISTENCIA TÉCNICA DE CHILE:

Este producto estratégico cuenta con tres indicadores.

El primero, que se refiere a los recursos utilizados en actividades de asistencia técnica, nos muestra un resultado superior a la meta que se había fijado. La meta que establecía una baja de casi un 15% en los recursos, era consecuente con la rebaja presupuestaria que se estimaba para este ítem. Sin embargo, decisiones de política de cooperación asumidas por la institución, hicieron que se privilegiaran las actividades de asistencia técnica, asignándosele una mayor proporción del presupuesto, en desmedro del programa de becas de cooperación horizontal. Es así como los



recursos finalmente crecieron a una tasa superior al 10% con respecto al año anterior, que ya había tenido un incremento significativo.

Como conclusión podría decirse que este indicador no es uno que valide logros o no logros, puesto que su comportamiento depende de la asignación presupuestaria que se haga cada año.

El segundo indicador correspondiente a este producto estratégico, considera los días de asistencia técnica llevados a cabo en el programa. Los resultados son muy interesantes, puesto que se ha logrado que la tasa a la que crece la asistencia técnica en los últimos tres años, sea mayor que la tasa a la que crecen los recursos. La tasa del año 2003, es excepcionalmente alta y muy por sobre la meta estimada que era sólo de un crecimiento de alrededor del 4%. La explicación reside básicamente en dos tipos de elementos que beneficiaron el comportamiento de este indicador. En primer lugar, la baja en el valor del dólar que en el período fue de alrededor de un 19%, contribuyó a bajar los costos de asistencia técnica de manera importante. En segundo lugar, se lograron financiamientos extra, tanto por parte de los beneficiarios, bajo la modalidad de costos compartidos para determinadas actividades, como de otros países que participan como donantes en los programas de cooperación triangular, lo que constituye un logro importante y no fácilmente predecible.

El tercer indicador, que se refiere precisamente a los aportes que hacen países donantes a la cooperación triangular, la meta propuesta era alcanzar el 40% del financiamiento. En la realidad la meta fue altamente sobrepasada, llegándose a un 70% del financiamiento, lo que sin duda es un logro. Sin embargo, es importante tener presente que, como en el caso de todos los financiamientos de la cooperación internacional, hay una serie de elementos que no son controlados por Chile. En este caso, se definen proyectos y se establecen compromisos de financiamiento, sin embargo, la oportunidad en que los recursos externos llegan al país depende de circunstancias estrictamente ligadas a las condiciones presupuestarias de los países donantes. Esto a propósito de las oscilaciones que puede presentar esta variable de año en año.

PROGRAMA DE BECAS DE COOPERACIÓN HORIZONTAL DE CHILE:

En el caso de este producto estratégico, se había programado aumentar de manera importante el número de becas para llegar a un crecimiento de más del 50%. La razón fundamental de ello era el cambio de modalidad desde el financiamiento de post- grados de dos años de duración en promedio, al de Diplomados de duración inferior a un año, con lo que se pensaba que se abaratarían los costos, permitiendo una mayor cobertura. Sin embargo, en la distribución interna del presupuesto asignado a la institución, como ya se planteó anteriormente, se privilegiaron las actividades de asistencia técnica en desmedro de las becas y por lo tanto la meta inicial no se cumplió, bajando la tasa de crecimiento de éstas en un 12,17 %.

ANÁLISIS DE LOGROS / NO LOGROS CON BASE AL AVANCE DE OTROS INDICADORES DE DESEMPEÑO



OTROS INDICADORES DE DESEMPEÑO

En este cuadro se presentan 2 nuevos indicadores vinculados a gestión interna, incluidos en la formulación presupuestaria 2004, pero no incorporados en la formulación presupuestaria 2003.

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Avance ¹⁵ 2003/ 2002
				2001	2002	2003	
Institucional	Porcentaje del gasto de operación sobre gasto total	(Gasto operación (Subtit. 21 + Subtit. 22) /Gasto total)*100	%	54,29	53,27	56,17	94,84
Institucional	Porcentaje del gasto de operación destinada a gasto en personal	(Gasto en personal (Subtit. 21) /Gasto de operación (Subtit. 21 + Subtit. 22))*100	%	62,38	63,76	65,19	97,81

El cuadro que se presenta a continuación incluye parte de los indicadores del Sistema Integrado de Gestión año 2003 (SIG), los cuales no se presentaron en la discusión presupuestaria, pero cuyos resultados son relevantes para el análisis de los logros de la Institución durante el año.

Al respecto, cabe destacar que, en el último trimestre del 2003, y en el marco del Sistema de Planificación y Control de Gestión, se llevó a cabo un proceso de redefinición de la misión institucional y de los objetivos estratégicos, que condujo a la necesidad de reformular los productos estratégicos institucionales y por consiguiente, también los indicadores, los cuales responden a estas nuevas definiciones.

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Avance ¹⁵ 2003/ 2002
				2001	2002	2003	
Gestión de la cooperación internacional que Chile recibe.	Promedio de proyectos en negociación y ejecución atendidos por profesional	(Σ de proyectos en negociación y ejecución) / N° de profesionales del centro de responsabilidad.	%	n.c.	23,62 189 / 8	41,87 335 / 8	177,26
Difusión de oportunidades de perfeccionamiento en el exterior	Porcentaje de usuarios de la OIRS que califican su atención con notas entre 5 y 7	(N° de usuarios que califican a la OIRS con nota de entre 5 y 7 / N° total de usuarios que responden la encuesta) * 100	%	n.c.	100,00 132 / 132	100,00 102 / 102	100



Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Avance ¹⁵ 2003/ 2002
				2001	2002	2003	
Programa de asistencia técnica entre países en desarrollo	Gasto promedio anual por día de asistencia técnica otorgado.	Σ del gasto total de asistencia técnica otorgada en el año / N° de días de asistencia técnica otorgada en el año	%	147324	188850	137878	136,96
				66826084	11257346	12744108	
				9,00	01,00	28,00	
				/	/	/	
			4536	5961	9243		
Programa de becas	Costo promedio anual por becario.	Costo total anual del programa / N° de becarios.		4245124	4833849	4666521	103,58
				52639540	55589265	47131861	
				9,00 /	8,00 /	6,00 /	
				124	115	101	
Administración de recursos financieros de los proyectos de la UE.	Relación costo – beneficio de los recursos administrados.	Σ de recursos financieros de proyectos U.E. administrados por AGCI en el año / Gasto asociado.		108,26	54,88	64,76	118,00
				27308459	26323541	36287683	
				97,00 /	83,00 /	14,00 /	
				25223535,00	47963144,00	56032999,00	

El primer indicador da cuenta del aumento de productividad de los profesionales responsables del producto estratégico: "Gestión de la Cooperación Internacional que Chile recibe". En este indicador hay un avance de casi un 180% lo que se explica por el aumento importante de los recursos en negociación y en ejecución, que se señalaba en los indicadores respectivos del presupuesto 2003. El aumento en los recursos implicó a su vez un aumento en el número de proyectos.

El segundo indicador está asociado al producto estratégico N° 2, referido a la "Difusión de Oportunidades de Perfeccionamiento en el Exterior para profesionales chilenos" y es relevante dado que evalúa la calidad de la atención por parte de la Oficina de Información para con los únicos usuarios directos de AGCI. Este indicador cumple su meta en un 100%.

El siguiente indicador mide el gasto promedio por día de asistencia técnica otorgado. Su avance es de 136,96%, lo que representa una baja importante en el costo de la asistencia técnica otorgada por Chile. Este resultado es importante para el producto estratégico "Programa de Asistencia Técnica entre Países en Desarrollo", pues la reducción de los costos ha permitido incrementar sustancialmente las actividades realizadas. La razón fundamental de esta rebaja está dada, como ya se explicó, por la baja de alrededor de un 19% del valor del dólar en el año, lo que permitió bajar los costos de pasajes, viáticos, etc.

El cuarto indicador se refiere al producto estratégico "Programa de Becas de Cooperación Horizontal", en que se produce una baja del costo por becario, que está entre los rangos



presupuestados y que, por lo tanto, no incide de manera importante en los resultados finales del producto estratégico.

El último indicador, corresponde a un producto estratégico nuevo incluido en las definiciones estratégicas de la institución, que tiene que ver con la "Administración de recursos financieros de los proyectos de la Unión Europea". Este nos muestra la relación entre los recursos que llegan al país como cooperación de la UE y lo que cuesta administrarlos en términos financieros. Sus resultados implican que por cada peso que se gastó en administración, se recibieron casi 65 pesos de cooperación de la UE.

ANÁLISIS DE OTROS LOGROS / NO LOGROS

Complementariamente a los logros alcanzados respecto de los productos estratégicos, informados en los acápite anteriores, es importante destacar los siguientes temas, que representan avances importantes en el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Institución.

En el marco de la primera reunión del Comité de Asociación del Acuerdo Chile-Unión Europea, esta Agencia de Cooperación Internacional presentó, a consideración de las autoridades de la Comisión Europea (CE), una propuesta relativa al procedimiento a seguir para viabilizar el acceso de Chile a los Programas de cooperación de la CE, destinados exclusivamente a sus Estados miembros.

Como se sabe, la llamada cláusula de up-grading contenida en el Acuerdo de Asociación, permite a Chile acceder a programas disponibles para los países miembros de la Comunidad Europea, en una base caso a caso y previa aprobación por el Comité de Asociación. La propuesta presentada por Chile intenta formalizar una metodología para la aplicación de esta cláusula, facilitando así su operación.

En este sentido, si los procedimientos son aprobados, se facilitaría enormemente el acceso chileno en el futuro, a programas de cooperación innovativos y de última generación, favoreciendo el producto estratégico "Proyectos de Cooperación Internacional"

Con relación al Producto Estratégico "Programa de Asistencia Técnica entre países en Desarrollo" es importante resaltar las acciones de cooperación realizadas durante el año 2003 hacia Bolivia, en especial la ejecución del proyecto "Fortalecimiento de la Estructura Organizacional del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (SENASAG) de dicho país. Si bien el proyecto llevó a cabo un número menor de actividades a las inicialmente planteadas, fue posible abordar todas las temáticas contempladas en el proyecto. Sin embargo, es igualmente importante señalar que si bien la situación político social que afectó a Bolivia, pudiera afectar el impacto y sostenibilidad del proyecto ejecutado, las autoridades del SENASAG han comprometido sus esfuerzos para garantizar la continuidad de los avances generados por el proyecto y la sustentabilidad del mismo.



Igualmente vinculado a este producto, y en especial a la cooperación triangular que se desarrolla en el marco del Programa Asociativo Chile-Japón, es importante señalar las acciones de formación realizadas por un experto japonés en Manejo del Ciclo de Proyecto (formulación, monitoreo y evaluación de proyectos) destinadas a personal de AGCI, así como de otras instituciones nacionales que ejecutan proyectos de cooperación con Japón. Las actividades de formación se llevaron a cabo tanto en la Región Metropolitana como en otras regiones de Chile.

Como un no logro que no queda reflejado en los resultados de los indicadores se puede plantear, la imposibilidad de ampliar el Programa de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo en sus dos componentes. En el caso de la Asistencia Técnica, no ha sido posible la implementación de proyectos de mayor alcance y sostenibilidad, que contribuyan de mejor manera a fortalecer la presencia de Chile en la Región. Con relación al Programa de Perfeccionamiento de Recursos Humanos de profesionales de la Región en Chile, no ha sido posible mantener el número de becas para estudios de post – grado y perfeccionamiento, que permita formar una masa crítica de profesionales en la Región, generando vínculos más estrechos hacia nuestro país. Estos no logros están directamente asociados a las restricciones presupuestarias que la institución enfrenta en este Programa.



CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS INSTITUCIONALES

INFORME DE PROGRAMACIÓN GUBERNAMENTAL

La programación gubernamental informada a la DIPRES durante el 2003 se cumplió satisfactoriamente, dando cuenta trimestralmente de los avances alcanzados.

La acción estratégica (objetivo) definida por el Ministerio de Relaciones Exteriores en el marco de su programación para el año 2003, en la cual se enmarca la gestión de AGCI es "Presencia Internacional: Fortalecer la posición y presencia política internacional de Chile, a través del impulso a la concertación y a la acción multilateral en los foros relevantes y mediante la profundización de los vínculos con los países vecinos, los principales países de América y con aquellos países de criterios convergentes".

Los productos asociados a esta acción son:

1. Proyecto de Apoyo a la creación y desarrollo de empresas innovadoras. Propuesta final consensuada entre la Comunidad Europea y Chile.
2. Proyecto de Modernización del Estado. Propuesta final consensuada entre la Comunidad Europea y Chile.

Ambos productos están vinculados al producto estratégico "*Proyectos de cooperación internacional*". Al respecto, se aprobó el "Programa de apoyo a la creación y desarrollo de empresas innovadoras", que contempla un aporte europeo de 17.2 millones de euros, y cuya ejecución iniciará el 2004. En cuanto al "Programa de Modernización del Estado", AGCI presentó oficialmente a la Comisión, en el mes de noviembre, el documento de Disposiciones Técnicas y Administrativas (DTA) de dicho programa.

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DE LOS PROGRAMAS/INSTITUCIONES²² EVALUADAS²³

PROGRAMAS EVALUADOS

No existen compromisos pendientes.

AVANCES EN MATERIAS DE GESTIÓN

²² Instituciones que han sido objeto de una Evaluación Comprehensiva del Gasto.

²³ Los programas a los que se hace mención en este punto corresponden a aquellos evaluados en el marco de la Evaluación de Programas que dirige la Dirección de Presupuestos.



CUMPLIMIENTO DEL PMG

En el año 2003, el Servicio, al igual que en años anteriores, logró el 100% de cumplimiento de los objetivos de gestión comprometidos en el Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG), al validar los nueve sistemas comprometidos.

En todos y cada uno de los sistemas fue posible, dar cumplimiento a los requisitos técnicos incluidos en el Programa Marco y sus respectivos medios de verificación.

No obstante lo anterior corresponde destacar los avances producidos en los siguientes sistemas:

- **EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO:**

Durante el año 2003, el Servicio, a través de un proceso participativo, que involucró a gran parte de los funcionarios de la institución, llevó a cabo la modificación de su Reglamento de Calificaciones. Dicho proceso se materializó en el proyecto de Decreto Supremo modificatorio del Reglamento Especial de Calificaciones del Personal de la Agencia de Cooperación Internacional, validado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE), y enviado a las autoridades correspondientes. Además es importante señalar que durante el proceso de calificaciones se diseñaron una serie de instrumentos auxiliares de apoyo a dicho proceso con el objeto de otorgar un mayor nivel de objetividad al trabajo de los integrantes de la Junta Calificadora de la institución.

- **PLANIFICACIÓN / CONTROL DE GESTIÓN:**

A fines del 2003 se llevó a cabo un proceso participativo de revisión y discusión de las Definiciones Estratégicas de AGCI, que convocó al conjunto de la institución. Este condujo a la necesidad de redefinir la misión, los objetivos estratégicos y los productos institucionales, además de precisar de mejor manera la descripción de sus beneficiarios y usuarios. Al respecto, los cambios más sustantivos se producen a nivel de los productos, de manera de responder a la calidad de ser generados directamente por AGCI, en conformidad con lo establecido en medios de verificación del Documento Técnico del PMG 2003.

Dicha redefinición, a su vez, refleja de mejor manera el quehacer institucional, permitiendo medir su desarrollo y funcionamiento y orientar la toma de decisiones al interior de la institución.

Lo anterior implicó revisar y hacer ajustes al Sistema Integrado de Gestión (SIG). En este contexto, el Servicio definió un total de siete Centros de Responsabilidad que cubren todo el quehacer institucional, tres de ellos vinculados a productos estratégicos, uno de carácter mixto y tres de gestión interna.

Asimismo, se crearon nuevos indicadores, se eliminaron algunos y se definieron otros, resultando finalmente 34 indicadores vinculados a los productos y subproductos estratégicos,



los que cubren las cuatro dimensiones y los tres ámbitos de control. Para todos ellos es posible consignar mediciones a partir del año 2002.

- **AUDITORIA INTERNA:**
Durante el año 2003 se consolidó la Unidad de Auditoría interna y por primera vez se desarrolló un programa estructurado de auditorías, cuyos resultados y recomendaciones aprobadas por el Director Ejecutivo, han implicado mejoras en la gestión de las áreas más críticas de la institución.
- **ADMINISTRACIÓN FINANCIERO - CONTABLE:**
Se llevó a cabo la firma del Protocolo que establece los términos y condiciones del proceso de implementación del Sistema Integrado de Gestión Financiera del Estado (SIGFE), en el Servicio.

PROYECTOS DE LEY

El servicio no tiene proyectos de ley en trámite en el Congreso Nacional.



4. DESAFIOS 2004

1. Fortalecer las redes de cooperación con las fuentes bilaterales y multilaterales, de manera de continuar recibiendo su apoyo para satisfacer las necesidades de asistencia técnica que se deriven de los procesos de reforma que lleva a cabo el Gobierno, así como en otras líneas innovativas y prioritarias para el desarrollo nacional.
2. Gestionar posibilidades de utilización de la cláusula de upgrading, contenida en el Acuerdo de Asociación entre Chile y la Unión Europea.
3. Fortalecer la función de control y seguimiento de los nuevos proyectos a ejecutarse con la Unión Europea, en el marco de la nueva reglamentación vigente.
4. Avanzar en la definición de una estrategia de apoyo a las Regiones en su proceso de inserción internacional
5. Fortalecer una red de actores sectoriales nacionales, que responda a los nuevos escenarios de la cooperación internacional, permitiendo mejorar el acceso a las nuevas oportunidades ofrecidas.
6. Mejorar la calidad de la información sobre oportunidades de perfeccionamiento en el extranjero para profesionales chilenos, desarrollando productos para su difusión, de tal manera de facilitar y asegurar el acceso a esta oferta.
7. Aumentar la cobertura de la difusión de oportunidades de perfeccionamiento a nivel nacional, desarrollando una red de contactos sectoriales y territoriales sensibilizados acerca de las potencialidades y de la importancia de aprovechar estas oportunidades.
8. Incorporar nuevas áreas temáticas al Programa de Cooperación Horizontal, de acuerdo a los actuales desafíos que plantea la Región.
9. Retomar el programa de cooperación bilateral con aquellos países considerados prioritarios para la política exterior de Chile.
10. Fortalecer el Programa de Cooperación Triangular de Chile, potenciando la búsqueda de nuevos donantes y socios, para satisfacer las solicitudes de diversos países de la Región latinoamericana y otras áreas geográficas prioritarias para la política exterior chilena.



GOBIERNO DE CHILE
AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL

Anexos

Programación Gubernamental
Informe de cumplimiento de los compromisos de los Programas Evaluados
Cumplimiento Programa Mejoramiento de Gestión 2003
Transferencias Corrientes
Proyectos de Inversión
Indicadores de Recursos Humanos



ANEXO 1: PROGRAMACIÓN GUBERNAMENTAL

Objetivo ²⁴	Producto ²⁵	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula	Evaluación ²⁶
Presencia internacional	Proyecto de Apoyo a la creación y desarrollo de empresas innovadoras. Propuesta final consensuada entre la Comunidad Europea y Chile.	Proyectos de cooperación internacional	<u>1° Trimestre:</u> CUMPLIDO <u>2° Trimestre:</u> NO REQUIERE EVALUACIÓN <u>3° Trimestre:</u> CUMPLIDO <u>4° Trimestre:</u> NO REQUIERE EVALUACIÓN
	Proyecto de Modernización del Estado. Propuesta final consensuada entre la Comunidad Europea y Chile.	Proyectos de cooperación internacional	<u>1° Trimestre:</u> NO REQUIERE EVALUACIÓN <u>2° Trimestre:</u> CUMPLIDO <u>3° Trimestre:</u> CUMPLIDO <u>4° Trimestre:</u> CUMPLIDO

24 Corresponden a actividades específicas a desarrollar en un período de tiempo preciso.

25 Corresponden a los resultados concretos que se espera lograr con la acción programada durante el año.

26 Corresponde a la evaluación realizada por la Secretaría General de la Presidencia.



ANEXO 2: CUMPLIMIENTO PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN 2003

Áreas de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión						Prioridad	Ponderador	Cumple
		Etapas de Desarrollo o Estados de Avance								
		I	II	III	IV	V	VI			
Recursos Humanos	Capacitación			x				Alta	20 %	Si
	Higiene-Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo				x			Mediana	7,5 %	Si
	Evaluación de Desempeño			x				Mediana	7,5 %	Si
Atención a Usuarios	Oficina de Información, Reclamos y Sugerencias. OIRS				x			Mediana	7,5 %	Si
	Simplificación de Trámites									
Planificación / Control de Gestión	Planificación / Control de Gestión				x			Alta	20 %	Si
Auditoría Interna	Auditoría Interna			x				Menor	5 %	Si
Administración Financiera	Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público						x	Mediana	7,5 %	Si
	Administración Financiero-Contable				x			Alta	20 %	Si
Enfoque de Género	Enfoque de Género		x					Menor	5 %	Si

Porcentaje Total de Cumplimiento : 100%

SISTEMAS EXIMIDOS / MODIFICACIÓN DE CONTENIDO DE ETAPA

Sistemas	Justificación
Simplificación de Trámites	<u>Se excluye:</u> No existen trámites directos con usuarios finales

ANEXO 3: TRANSFERENCIAS CORRIENTES ²⁷

27 Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

Teatinos N° 950, piso 11, Santiago. Telefono: 3990900, Fax: 3990992

www.agci.gob.cl



GOBIERNO DE CHILE
AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL

Descripción	Presupuesto Inicial 2003 ²⁸ (M\$)	Presupuesto Final 2003 ²⁹ (M\$)	Gasto Devengado ³⁰ (M\$)	Diferencia ³¹
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	773.980	847.584	833.007	14.577
31 Transferencia al Sector Privado				
001 Sala cunas y/o jardines infantiles	2.666	2.666	485	2.181
547 Convenios Internacionales de Cooperación	50.429	50.429	50.429	0
Gastos en transferencias Corrientes	50.429	50.429	50.429	0
548 Proyecto de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo	720.885	794.489	782.093	12.396
Gastos en Personal	72.089	63.811	62.773	1.038
Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	3.000	71.914	71.914	0
Gastos en transferencias Corrientes	645.796	658.764	647.406	11.358

28 Corresponde al aprobado en el Congreso.

29 Corresponde al vigente al 31.12.2003

30 Incluye los gastos no pagados el año 2003

31 Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.



ANEXO 4: INDICADORES DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³²		Avance ³³
		2002	2003	
Días No Trabajados ³⁴	(N° de días de licencias médicas, días administrativos y permisos sin sueldo año t/12)/ Dotación Efectiva año t	1,27	2,51	50,60
Promedio Mensual Número de días no trabajados por funcionario.				
Rotación de Personal ³⁴	(N° de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año t/ Dotación Efectiva año t) *100	1,75	11,54	15,16
Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.				
Rotación de Personal ³⁴				
Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.				
• Funcionarios jubilados	(N° de funcionarios Jubilados año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0,00	0,00	
• Funcionarios fallecidos	(N° de funcionarios fallecidos año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0,00	1,92	
• Retiros voluntarios	(N° de retiros voluntarios año t/ Dotación efectiva año t)*100	0,00	9,62	
• Otros	(N° de otros retiros año t/ Dotación efectiva año t)*100	1,75	0,00	
Razón o Tasa de rotación ³⁵	N° de funcionarios ingresados año t/ N° de funcionarios en egreso año t) *100	900,00	16,66	1,85
Grado de Movilidad en el servicio ³⁵				
Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	(N° de Funcionarios Ascendidos) / (N° de funcionarios de la Planta Efectiva)*100	0,00	10,00	

32 La información corresponde al período Junio 2001-Mayo 2002 y Junio 2002-Mayo 2003, exceptuando los indicadores relativos a capacitación y evaluación del desempeño en que el período considerado es Enero 2002-Diciembre 2002 y Enero 2003-Diciembre 2003.

33 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene. Para calcular este avance es necesario, previamente, determinar el sentido de los indicadores en ascendente o descendente. El indicador es ascendente cuando mejora la gestión a medida que el valor del indicador aumenta y es descendente cuando mejora el desempeño a medida que el valor del indicador disminuye.

34 Indicador descendente

35 Indicador ascendente



Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³²		Avance ³³
		2002	2003	
Grado de Movilidad en el servicio ³⁵				
Porcentaje de funcionarios a contrata recontratados en grado superior respecto del N° de funcionarios a contrata Efectiva.	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios recontratados en grado superior, año t}) / (\text{Contrata Efectiva año t}) * 100$	0,00	18,75	
Capacitación y Perfeccionamiento del Personal ³⁵				
Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(N^{\circ} \text{ funcionarios Capacitados año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	71,42	70,90	99,27
Porcentaje de becas ³⁶ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$N^{\circ} \text{ de becas otorgadas año t} / \text{Dotación efectiva año t} * 100$	0,00	0,00	
Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$(N^{\circ} \text{ de horas contratadas para Capacitación año t} / N^{\circ} \text{ de funcionarios capacitados año t})$	13,23	9,46	71,50
Grado de Extensión de la Jornada ³⁴				
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	$(N^{\circ} \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t} / 12) / \text{Dotación efectiva año t}$	3,51	4,35	80,69
Evaluación del Desempeño ^{35 37}				
Distribución del personal de acuerdo a los resultados de las calificaciones del personal.	Lista 1 % de Funcionarios	100,00	100,00	100,00
	Lista 2 % de Funcionarios			
	Lista 3 % de Funcionarios			
	Lista 4 % de Funcionarios			

36 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

37 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.